

Lc 2,22-40

"Su padre y su madre estaban admirados"

La Solemnidad de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, que se celebra cada año el domingo siguiente a la Navidad, adquiere este año una particular significación. En efecto, hoy día proclama el Santo Padre el año 1994 "Año de la Familia". De esta manera convoca a toda la Iglesia a reflexionar sobre este valor insustituible que es la familia para la gestación y desarrollo de toda vida humana íntegra y sana.

En este contexto el Evangelio de hoy nos ofrece las escenas en que sus padres presentan el Niño Jesús al Señor cuando tenía apenas 40 días, "conforme a lo que dice la Ley del Señor". Es insistente el Evangelio en este punto: "Según la Ley de Moisés, sus padres, llevaron a Jesús a Jerusalén para presentarlo al Señor". Una nueva reiteración se tiene en el encuentro con el anciano Simeón, en el ingreso del templo: "Cuando los padres introdujeron al Niño Jesús en el templo, para cumplir lo que la Ley prescribía sobre él, Simeón lo tomó en brazos y bendijo a Dios". Y finalmente concluye el episodio observando que "una vez cumplidas todas las cosas según la Ley del Señor, volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazaret". Cuatro veces se insiste en la fidelidad de esta familia a la Ley del Señor. La familia en que el Hijo de Dios vino a este mundo nos da ejemplo de piedad y de obediencia a la Ley de Dios.

Cuando los padres tienen un hijo ellos saben que tienen ante sí alguien cuya existencia supera sus capacidades. Un albañil, un artista, un escritor producen obras que ellos reconocen proporcionadas a su esfuerzo y a su genio: son obras suyas. Los padres, en cambio, engendran a un hijo que tiene vida propia y que supera, por tanto, lo que ellos han aportado. Ha habido una acción de un Ser superior, el único capaz de dar la vida al hombre: Dios. Por eso cada persona es siempre un misterio, cada hijo es un misterio para los padres. Hay algo en cada persona que es incommunicable. Esto ya lo sabían los hombres más primitivos. La Biblia lo dice en el momento de la creación del hombre: "Dios le insufló en las narices aliento de vida y resultó el hombre un ser vivo" (Gen 2,7). Antes de esto el hombre no era más que polvo.

Es lo mismo que experimentaron José y María ante Jesús. Los dos encuentros que nos relata el Evangelio insinúan el misterio que se realiza en él. El anciano Simeón era un hombre justo y piadoso y el Espíritu Santo estaba en él. Movido por el Espíritu vino al templo y reconoció en este niño la realización de la salvación de Dios. Jesús, María y José no tenían nada externo que los distinguiera de tantas otras parejas que llevan en brazos un niño pequeño; pero el Espíritu reconoce las obras del Espíritu. Por eso capta que este niño

es la "luz para iluminar a las naciones y la gloria de su pueblo Israel". Por su parte, Ana es presentada como profetisa y profetizó cuando "hablaba del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén". Ante estos hechos la joven pareja de esposos no podían menos que admirarse. Es lo que dice el Evangelio: "Su padre y su madre estaban admirados de los que se decía de él".

Este misterio que es todo ser humano, requiere la cooperación del hombre para llegar a su pleno y armónico desarrollo. Es necesario ofrecerle el ambiente propicio para su desarrollo, que no consiste sólo en las condiciones favorables para su salud física. Si fuera así poco se diferenciaría de la cría de un animal. El hombre necesita venir al mundo y desarrollarse en el seno de una familia estable. Ese es su habitat y fuera de él sufre daños morales irreparables. Cualquier persona inteligente comprende que no es posible criar un pingüino en el desierto de Atacama y que no es posible que subsista un elefante en el polo sur. Intentarlo sería considerado por todos como una crueldad inicua. Un hombre, en cambio, puede adaptarse a las diferencias climáticas, aunque sea con dificultad. Pero no puede desarrollarse plenamente fuera del ambiente de la familia. Y sin embargo, tenemos mucho menos preocupación por este género de crueldad.

Se puede decir que los Obispos de América Latina reunidos en Santo Domingo emitieron un grito de alarma al verificar los peligros que amenazan hoy a la familia y las graves consecuencias que entraña para el bienestar de la sociedad la destrucción de la familia. Constatan los Obispos que vivimos "un momento histórico en que la familia es víctima de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla" (N. 210). Ciertamente el mayor de todos los males que la afectan, el que atenta contra su naturaleza misma, es la mentalidad difusa que tiende a separar la familia del matrimonio estable e indisoluble. Por un lado se habla de la necesidad de fortalecer la familia, de velar por la unidad de la familia, de procurar el bienestar de la familia, etc.; pero por otro lado se mina su existencia misma procurando relajar la indisolubilidad del matrimonio. Hay una flagrante contradicción entre ambas cosas.

Las leyes de divorcio civil que pretenden disolver el vínculo entre los esposos deforman la conciencia moral de la sociedad. Con todo el peso de la legislación oficial, dichas leyes declaran que la unión entre un hombre y una mujer no es indisoluble y que el hombre tiene poder para separarla. ¿Cómo no ver una contradicción con la sentencia clara de Jesús: "Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre"? Para un cristiano Jesús es la Verdad y en la obediencia a su palabra está la felicidad y la paz del hombre y el bienestar de la sociedad. Afortunadamente hasta ahora en nuestro país los cristianos no tenemos que lamentar la existencia de una ley civil contraria la ley de Dios. Esperamos que esto no

ocurra nunca, tanto menos en una ley que afecte directamente la familia y, por tanto, al hombre en su integridad como persona.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo Auxiliar de Concepción